CARRERA X MONTAÑA
OBEJO – CERRO MURIANO
1 de MAYO 2022

REGLAMENTO

1. Organización

El **C. D. Omeyas Trail, C.D. Córdoba Sports Land,** el **Ayuntamiento de Obejo,** con la colaboración de la **Federación Andaluza de Montañismo,** organizan la quinta edición de la Carrera a pie por montaña, denominada **X-Trail Obejo-Cerro Muriano**, puntuable para la **VI Copa Provincial de Carreras x Montaña 2022 Diputación de Córdoba**, contando con el aval de la **Federación Andaluza de Montañismo.**

La prueba se celebrará el día **1 de mayo de 2022,** estando regulado el reglamento por la normativa específica del Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña de la FAM.

2. Participantes

Podrán participar corredores y corredoras a partir de 15 años, cumplidos en el año de referencia. Los menores de 18 años (categoría cadete) deberán presentar autorización de los padres o tutores. Todos los participantes van cubiertos con el seguro de accidentes de la FAM.

Cada participante manifiesta con la inscripción que está físicamente bien preparado, sin padecer enfermedad defecto físico o lesión que le impida o pueda agravarse con la participación de la prueba. Los participantes corren bajo su propia responsabilidad durante la realización de la totalidad o parte de la prueba y asume el riesgo de ésta práctica deportiva.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido. La prueba estará cubierta por los seguros que la legislación marca para este tipo de eventos deportivos.

3. Recorridos

Serán varias dos las modalidades a disputar, Trail XL, Trail M, donde sus recorridos se desarrollarán en la sierra cordobesa de Sierra Morena, entre los municipios de Córdoba y Obejo.

La salida y meta, estará situada en las instalaciones deportivas del polideportivo de Cerro Muriano (Obejo).

Recorrido XL compuesto por 24.5 km. un desnivel positivo de 1.290 metros, un desnivel acumulado de 2.580 mts y altitud máxima de 667 mts, en el que dispondrán de un tiempo máximo de **4 horas** para su realización.

Recorrido M compuesto por 14,5 km. y un desnivel positivo de 490 metros, un desnivel acumulado de 874 mts y altitud máxima de 667 mts, en el que dispondrán de un tiempo máximo de **3 horas** para su realización.

4. Avituallamientos

La organización dispondrá de 5 avituallamientos repartidos para el recorrido largo XL y 4 avituallamientos para el recorrido corto M. El contenido de los avituallamientos será: agua, bebida isotónica, dulces y fruta.

Para los avituallamientos será obligatorio que los participantes porten **vaso reutilizable**, ya que la organización no ofrecerá vasos de plásticos.

Se dispondrá de cubos o cajas para depositar la basura, siendo motivo de descalificación todo aquel corredor que no cumpla esta norma.

Recorrido XL 24,5 km

AV. 1 en el P.K. 5,4 (Sta Mª de los Pinares)
AV. 2 en el P.K. 11 (situado en zona de Villares)
AV. 3 en el P.K. 17,3 (Sta Mª de los Pinares)
AV. 4 en el P.K. 20 - Líquido (Calzada Real Soriana)

Recorrido M 14,5 km

AV. 1 en el P.K. 5,4 (Sta Mª de los Pinares)
AV. 2 en el P.K. 8,9 (Sta Mª de los Pinares)
AV. 3 en el P.K. 11,6 – Líquido
AV. 5 situado en Meta AV. 5 Meta

Se recomienda a cada participante que lleve agua, bebida isotónica, dulces y fruta, que considere que pudiera necesitar **entre los avituallamientos.**

5. Recogida de dorsales y horario de salida

Habrá varios puntos de recogida de dorsales, en la agencia de seguros **Santa Lucía (**avd. Ronda de los Tejares 29), en **Aristarun** tienda de deportes situada en la avenida Carlos III, y en la zona de salida el día de la carrera.

- **Jueves 28** de 17:30 a 19:30 en agencia de seguros Santa Lucía
- **Viernes 29** de 17:30 a 19:30 en agencia de seguros Santa Lucía
- **Sábado 30** de 11:00 a 13:30 en Aristarun
- **Domingo 1** a partir de las 7.30 en la zona de salida

Para la retirada de los dorsales se deberá presentar DNI y licencia federativa en caso de estar federado (formato digital).

El horario de salida de las pruebas será el siguiente:

- **Recorrido XL 24,5 km**: 09:00 horas
- **Recorrido M 14,5 km**: 09:30 horas

6. Comportamiento general de los competidores

Si un corredor comete una imprudencia, será responsable de la misma.

La Responsabilidad Civil de cada participante, la asume cada uno.

Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada a los lugares señalados de avituallamiento, donde podrá depositarlos allí. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Un bastón roto durante la competición podrá entregarse en un control.

7. Material Aconsejado y obligatorio

La organización fija como material obligatorio **vaso reutilizable o depósito de agua** para su uso y relleno de líquidos en los avituallamientos.

También será obligatorio portar un **teléfono móvil**, el cual estará encendido y con batería suficiente por si fuera necesario contactar con la organización para emergencias y evacuaciones en los números de teléfono que se proporcionen.

Se aconseja que cada corredor porte con un depósito de agua mínimo de 500 cl, comida, barritas energéticas o geles, etc.

También se aconseja el uso de calzado adecuado de Trail para la práctica de la carrera por montaña.

El corredor que lo desee, podrá portar bastones.

8. Derechos del corredor

El precio de la inscripción incluye los siguientes servicios:

- Derecho a participar en la prueba.
- Camiseta conmemorativa de la prueba
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la carrera.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Guardarropa gratuito.
- Cronometraje con chip en dorsal.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.

Al término de la prueba, en la zona de meta, los corredores dispondrán de una carpa con servicio de masajes gratuitos, cortesía de **Getback** quiromasaje.

9. Arbitraje

El arbitraje de la prueba le corresponde a la Federación Andaluza de Montañismo. Tanto los árbitros de la Federación Andaluza de Montañismo, como el médico de la organización podrán retirar de la competición a un corred@r cuando consideren que éste se encuentra mermado en sus capacidades físicas o técnicas como causa de fatiga y el desgaste de la prueba garantizando así su salud.

El cronometraje será realizado por la empresa de cronometraje deportivo Sprintchip.

10. Abandonos

Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, bien avisando algún voluntario o bien llamando al número que se facilitará impreso en el dorsal. Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los siguientes puntos:

Se retirará en un control o avituallamiento, no se entregará el dorsal, pero se le hará una marca que indique que se ha retirado. El competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. El médico de carrera podrá determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la Competición. Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacue hasta el punto de llegada/salida o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

11. Inscripciones

El proceso se realizará mediante inscripción ON-LINE y pago a través de terminal TPV virtual en www.Sprintchip.es , o personalmente en la tienda AristaRun.

Precio de inscripción

Recorrido Trail XL 24,5 km.: 20€ Federados // 23€ No Federados
Recorrido Trail M 14,5 km.: 15€ Federados // 18€ No Federados

12. Cambios y devoluciones

En ningún caso se realizará ninguna devolución del dinero de la inscripción en caso de anulación de la misma, salvo fuerza mayor acreditada con parte médico y llevará un gasto por gestión del 25% del total inscripción. Los gastos de la transferencia serán descontados de la devolución.
Los cambios de dorsal se deberán consultar a través del correo **omeyastrail@gmail.com**

13. Señalización

El recorrido estará suficientemente balizado con cinta de colores y flechas de dirección que serán retiradas en su totalidad por miembros de la organización, tras pasar el último participante, o en los días posteriores.

La prueba deportiva discurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico por lo que es de obligado cumplimiento las normas de **respeto al Medio Ambiente**, estando prohibido arrojar desperdicios, cualquier tipo de material, restos de comida y circular fuera de los caminos señalados, siendo esto motivo de descalificación.

14. Penalizaciones y descalificaciones

Será motivo de descalificación:

- Depositar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte frontal.
- No realizar el circuito completo.
- Provocar un accidente voluntariamente a otro corredor.
- Correr con un dorsal de otro corredor.
- No llevar el material obligatorio
- Recibir ayuda externa, fuera de los avituallamientos.
- Atajar, salirse del itinerario señalizado.

- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.

15. Categorías

Las categorías serán las siguientes tanto masculino y femenina en ambos recorridos:

- **Cadete:** 15, 16 es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
- **Juvenil:** 17, 18 es decir, que no cumpla los 19 años en el año de referencia.
- **Junior:** 19 y 20, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos en el año de referencia.

Subcategorías:

- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años en el año de referencia.
- **Senior:** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as A:** (de 40 a 49 años cumplidos en el año de la competición).
- **Veteranos/as B:** (de 50 a 59 años cumplidos en el año de la competición)
- **Veteranos/as C:** (de 60 en adelante

Los deportistas de categorías Cadete Juvenil y Junior sólo podrán inscribirse en el recorrido de 14.5 km.; el resto de categorías podrán inscribirse en cualquiera de los recorridos.

Los menores de edad deberán aportar autorización de uno de los padres o tutores.

16. Trofeos

Trofeos X-Trail XL:

- Trofeo a los tres primeros tanto masculino como femenino de la categoría Absoluta y Subcategorías.

Trofeos X-Trail M:

- Trofeo a los tres primeros tanto masculino como femenino de la categoría Cadete, Juvenil Junior, Absoluta.

Los premios no son acumulables. Por lo que el/la que reciba trofeo en la general (categoría absoluta) no lo recibirá en su Subcategoría.

17. Circulación Vial

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado y los cruces de la carrera controlados, aunque **la circulación de vehículos ajenos a la prueba estará abierta en todo momento**. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización.

18. Aceptación del Reglamento

La inscripción en la prueba conlleva la aceptación automática de su reglamento.

19. Protección de Datos

Con la inscripción, los participantes autorizan a la organización a la libre y gratuita utilización de las clasificaciones, imágenes y vídeos grabados durante el transcurso de la prueba, para su publicación en cualquier medio de difusión (internet, prensa, radio, TV, etc.) y/o promoción del evento.

CUMPLIMIENTO DE LA **LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS** todos los participantes tendrán derecho a la rectificación y/o cancelación de sus datos personales si así lo desea una vez haya finalizado la prueba.